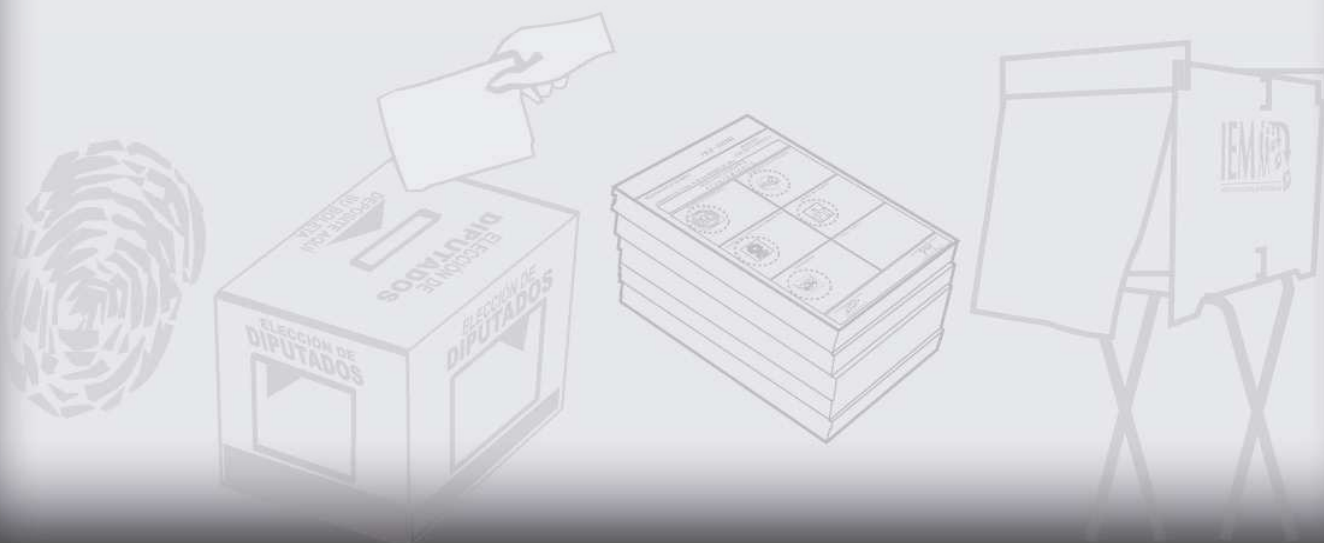


Órgano: Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Documento: Acta de Sesión Ordinaria

Fecha: 08 de octubre de 2011





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 8 ocho de octubre del año 2011, dos mil once, con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, número 118, ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria, bajo el siguiente Orden del Día:

1. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN, DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2011
4. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA TÉCNICA EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, CORRESPONDIENTE AL CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.
6. ASUNTOS GENERALES.

Para desahogar el Primer Punto del Orden del Día, se realizó el pase de lista y comprobación del quórum legal, estando presentes los ciudadanos licenciado Luis Sigfrido Gómez Campos, Consejero electoral y Presidente de la Comisión; Doctor Rodolfo Farías Rodríguez, Consejero electoral y miembros de la Comisión; licenciada Ma. de Lourdes



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

Becerra Pérez, Consejera electoral e integrante de la Comisión; y licenciada Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Existiendo el quórum legalmente establecido, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. -----

Para desahogar el Segundo Punto, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, mismo que fue aprobado en sus términos por unanimidad. -----

En cumplimiento al Tercer Punto del Orden del Día y toda vez que el proyecto del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación celebrada el día 31 de agosto de 2011, dos mil once, fue circulado con la convocatoria a la presente sesión, a solicitud del Presidente fue dispensado el trámite de su lectura, por lo que se sometió a la consideración de los presentes, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

Para dar cumplimiento al Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión concedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, quien en uso de la voz informó sobre las actividades que durante el mes de septiembre del presente año se realizaron por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, las cuales se encuentran estructuradas en los siguientes rubros: Avance del Programa de Actividades 2011 de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica. 1. Comités distritales y municipales. 1.1. Capacitación para el inicio del proceso electoral. 1.2. Primera Reunión de Seguimiento y Coordinación. 2. Capacitadores y supervisores electorales. 2.1. Contratación. 2.2. Capacitación. 3. Integración de Mesas Directivas de Casilla y Mesas de Escrutinio y Cómputo. 3.1. Primera Etapa de Capacitación. 4. Observadores electorales. Concluido el informe el Presidente ordenó se agregara a la presente acta, para formar parte sustancial de la misma. Por otro lado, preguntó a los miembros de la Comisión si tenían algún comentario al respecto. No habiendo intervenciones en relación al contenido del informe los Consejeros manifestaron su conformidad con el mismo. -----

2



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Conforme al Quinto Punto del Orden del Día, se le concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien presentó a los Consejeros integrantes de la Comisión el Informe de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al Cuatrimestre mayo-agosto del presente año. Una vez que concluyó la presentación del documento respectivo, el Consejero Luis Sigfrido Gómez Campos, Presidente de la Comisión, preguntó a los consejeros integrantes de la misma si tenían alguna observación al mismo; no habiendo observaciones el informe fue aprobado por unanimidad, habiéndose acordado que si alguno de los Consejeros tenía alguna actividad que agregar se aportara a la Secretaria Técnica para que fuera incluida antes de su presentación al Consejo General en la sesión correspondiente. -----

De acuerdo al Sexto Punto del Orden del Día, el Consejero Presidente preguntó a los miembros de la Comisión si había algún asunto general que tratar. Solicitó e hizo uso de la voz la consejera Ma. de Lourdes Becerra Pérez, para preguntar a la Secretaria Técnica sobre el Sistema de Información de la Capacitación Electoral y su funcionamiento, y a su vez solicitar que en el proceso de la capacitación se verifique a través de los medios establecidos la veracidad de los números informados por los capacitadores electorales. Por otra parte, una vez que la Secretaria Técnica dio respuesta a las interrogantes realizadas, continuó en uso de la voz la Consejera Becerra, para tocar el tema de la capacitación de los consejeros electorales de los órganos desconcentrados, previo a la jornada electoral, quien consideró importante que sí se llevara a cabo una reunión para capacitación específica a los consejeros porque tienen una función distinta y concreta el día de la jornada electoral y cómputos, y por tanto deben ser orientados sobre que sí y que no se puede. Al respecto, el Consejero Farías consideró que debían ser integrados a la capacitación dirigida a la estructura porque se analizarían temas que también debían ser del conocimiento de los consejeros electorales, o que en todo caso se compararan los temas previstos en el programa para las demás áreas de la estructura desconcentrada y no duplicar lo que en todo caso se impartiera a los consejeros; sobre el mismo tema el Consejero Luis Sigfrido Gómez



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

propuso que la consejera Lourdes Becerra hiciera una propuesta sobre la temática específica; finalmente, se acordó analizar el tema y considerarse para el otro período de capacitación. A continuación la consejera Becerra Pérez solicitó el uso de la voz, para preguntar a la Secretaria Técnica sobre la capacitación en Ostula y Cherán, y además preguntó si se habían previsto actas para simulacros, a lo que la Secretaria Técnica dio la respuesta correspondiente. Acto continuo y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión a las 11:30 once horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----

(RÚBRICA)

LIC. LUIS SIGFRIDO GÓMEZ CAMPOS
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN

(RÚBRICA)

DR. RODOLFO FARÍAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

(RÚBRICA)

LIC. MA. DE LOURDES BECERRA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

(RÚBRICA)

LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ
SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA